



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

## SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

En las instalaciones de la Unidad de Prevención de la Corrupción, sita en Avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del veintiocho de enero de dos mil veinticinco; estando reunidos el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado de Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia; el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría; el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría y la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría; a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficios 2180001A000000L-0093/2025 y 2180001A000000L-0094/2025, la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaratoria del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del Programa Anual para la Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) de este Sujeto Obligado para el ejercicio 2025.
4. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación** de la información como **reservada**, propuesta por el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00002/SECOGEM/IP/2025**.
5. Presentación de la actualización de los Avisos de Privacidad del Sistema de Datos Personales de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
6. Clausura de la Sesión.

### DESAHOGO DE LA SESIÓN

#### 1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a tomar la asistencia de los miembros presentes; el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado del Despacho de la Unidad de Prevención de



*[Handwritten signature and initials]*



**"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".**

la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia, el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, así como la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría, existiendo el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión.

Hecho lo anterior, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

|  |   |
|--|---|
| <b>ACUERDO:</b><br><b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/2ª/2025/PRIMERO</b> | Se declara abierta la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría. |
|--|---|

**2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Con relación al segundo punto del Orden del Día, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, procediendo a emitir el siguiente acuerdo:

|  |   |
|--|---|
| <b>ACUERDO:</b><br><b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/2ª/2025/SEGUNDO</b> | Se aprueba por unanimidad el presente Orden del Día, correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría. |
|--|---|

**3. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL PARA LA SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN (PASAI) DE ESTE SUJETO OBLIGADO PARA EL EJERCICIO 2025.**

Con relación al tercer punto del Orden del Día, respecto de la presentación del Programa Anual para la Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) de este Sujeto Obligado para el ejercicio 2025; se esgrimen las siguientes consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la fracción X del artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que establece que los Comités de Transparencia deberán elaborar un Programa Anual para la Sistematización y Actualización de la Información, que deberá remitirse al INFOEM a través del sistema correspondiente, remitiendo el seguimiento de forma trimestral; se tiene por presentado el Programa Anual para la Sistematización y Actualización de la Información correspondiente al ejercicio 2025.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

|   |  |
|---|--|
| <b>ACUERDO:</b><br>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/2ª/2025/TERCERO | Los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría aprueban la propuesta del Programa Anual para la Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) para el ejercicio 2025; para su registro y envío al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) en tiempo y forma, de acuerdo con la normatividad en la materia. |
|---|--|

**4. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA, PROPUESTA POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00002/SECOGEM/IP/2025.**

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación** de la información como **reservada**, propuesta por el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00002/SECOGEM/IP/2025**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría y la propuesta de clasificación de la información como reservada para dar atención a la solicitud número **00002/SECOGEM/IP/2025**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

|  |   |
|--|---|
| <b>ACUERDO:</b><br>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/2ª/2025/CUARTO | Se confirma por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la <b>clasificación</b> de la información como <b>Reservada</b> relativa al expediente de investigación referido en la solicitud de información <b>00002/SECOGEM/IP/2025</b> ; por un período de 5 años, mismo que es el estrictamente necesario para salvaguardar la información y el bien jurídico tutelado por las causales invocadas, sin perjuicio de que previo al vencimiento de dicho plazo, pueda |
|--|---|

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

|  |  |
|--|--|
|  | <p>llevarse a cabo su desclasificación, en caso de que dejen de subsistir las causas que dieron origen a la clasificación.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 140 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; y, el numeral Vigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.</p> |
|--|--|

**5. PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS AVISOS DE PRIVACIDAD DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.**

Con relación al quinto punto respecto de la presentación de la actualización de los avisos de privacidad del Sistema de Datos Personales de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas; se esgrimen las siguientes consideraciones:

En cumplimiento a los artículos 23 y 29 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se tiene por presentada la actualización de los Avisos de Privacidad del Sistema de Datos Personales de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, para conocimiento de los integrantes del Comité de Transparencia.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

|   |  |
|---|--|
| <p><b>ACUERDO:</b><br/><b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/2ª/2025/QUINTO</b></p> | <p>Los integrantes del Comité de Transparencia toman conocimiento de la actualización de los Avisos de Privacidad del Sistema de Datos Personales de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>Lo anterior, con fundamento en los artículos 23 y 29 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.</p> |
|---|--|

*[Handwritten signatures and initials]*






"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

## 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría, siendo las doce horas del día veintiocho de enero de dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD  
DE TRANSPARENCIA



LIC. OSCAR FILIBERTO GALICIA ESTRADA  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD  
DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN


RESPONSABLE DE ÁREA  
COORDINADORA DE ARCHIVOS



MTRO. JOSÉ AGUSTÍN SÁNCHEZ MORENO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



MTRO. ALFREDO HERNÁNDEZ ROJAS  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL



LIC. MARIELA MEDINA HERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE TRANSPARENCIA  
Y ENCARGADA DE LA PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DE LA SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA

